RE: Solicitud de apoyo casos CT Cundinamarca

Yeison Goissepe Gomez Aldana <ygomeza@sdis.gov.co>

Vie 16/08/2024 19:22

Para:ctcundinamarca8224 <ctcundinamarca8224@hotmail.com>
CC:Nathalia Maria Ruiz Guerrero <nruizg@sdis.gov.co>;Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>; Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>

Buena noche

Estimada Yeiny, gracias por las claridades frente a cada caso y agradezco las gestiones realizadas por el área de trabajo social, por otro lado, es necesario que estos casos se encuentren consignados en alguna base de la compañera trabajadora social tenga las evidencias del seguimiento de cada uno de estos y poder tener la trazabilidad.

De igual forma es importante que desde la unidad operativa se informe al área técnica de estos casos particulares para tener conocimiento de estos y de los avances o dificultades con el fin de poder orientar ante cualquier novedad que surja.

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

Yeison Goissepe Gomez Aldana
Líder Distrital Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche
Subdirección para la Vejez
2024

De: Yeiny Martinez <ctcundinamarca8224@hotmail.com>
Enviado: viernes, 16 de agosto de 2024 4:06 p. m.
Para: Yeison Goissepe Gomez Aldana <ygomeza@sdis.gov.co>
Cc: Nathalia Maria Ruiz Guerrero <nruizg@sdis.gov.co>; Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>; Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de apoyo casos CT Cundinamarca

Buenas Tardes, Cordial saludo.
Yesion te cuento que se realizó la socialización de la solicitud del correo en donde la trabajadora social me informo que desde su competencia se ha realizado seguimiento algunos casos:

Señora Aura María Zamora: Con la señora Aura ya se habían tenido dos intervenciones soportadas en un acta y un seguimiento individual donde se le comunicaba que ere de suma urgencia acercarse a la Subdirección Local de Kennedy para la actualización de datos para que no le bloquearan el bono, la señora Aura no accedió asistir refiriendo que a ella no le podian quitar el bono . Se realizará una nueva intervención para informarle que fue egresada del beneficio y asesorarla para que comience nuevamente el proceso con apoyos económicos.

Señor Arsenio Sierra: El equipo Psicosocial y Enfermería ya había realizado la solicitud para que se le tramitara el certificado solicitándole una cita médica para el resumen de historia clínica, pero teniendo en cuenta su discapacidad auditiva, comunicativa y avanzada edad no se ha logrado; pero nuevamente se iniciara el proceso para lograr el certificado con la persona mayor.

Señor Alfonso Rivera: Con el señor Alfonso Rivera se había solicitado su cupo para comunidad de cuidado correo enviado el 16 de febrero del 2023. Se realizará el acompañamiento por parte de Trabajo Social a la persona mayor a realizar la focalización a penas el comprobador de derechos se realice el cambio.

Señor José Jaramillo:
Las orden que tenemos es del 29 de Junio y el resto es de Julio en donde se ha realizado llamado telefonico donde no hay agenda, se articulado con la sub red sur occidente para para que nos apoyen en la solicitud de la cita; se procedera a interponer un PQR.

Por otro lado, desde el equipo Psicosocial se ha realizado acercamientos con las personas mayores que en sus diálogos expresan tener red familiar, pero muchos de ellos en su momento no accedieron a dar datos telefónico. Desde el área Psicosocial retomaran esos casos con seguimiento y se compartirá la información para que Bogotá te acompaña en la vejez pueda realizar su intervención.

Feliz y Bendecido día

De: Yeison Goissepe Gomez Aldana <ygomeza@sdis.gov.co>
Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 22:09
Para: ctcundinamarca8224 <ctcundinamarca8224@hotmail.com>
Cc: Nathalia Maria Ruiz Guerrero <nruizg@sdis.gov.co>; Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>; Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>
Asunto: Solicitud de apoyo casos CT Cundinamarca

Buena noche

Estimada Yeiny, por medio del presente correo solicito de tu apoyo y colaboración para que desde el área de trabajo social del centro se realicen las siguientes acciones para las siguientes personas mayores:

1. **Alfonso Rivera,** cuando se cuente con la marcación de habitante de calle en el comprobador de derechos por favor realizar el acercamiento a la SLIS de la SDIS más cercana para el proceso de focalización en el servicio Comunidad de Cuidado para la persona mayor, por favor llevar el certificado de discapacidad y los documentos necesarios solicitados.
2. **Arsenio Sierra,** orientar a la persona mayor para que pueda realizar el trámite de expedición del certificado de discapacidad con la Secretaría Distrital de Salud.
3. **Aura María Zamora Sánchez,** notificarle a la persona mayor que fue egresada del servicio apoyos económicos ante la imposibilidad de ubicarla y ante el no reporte de la persona mayor en la SLIS para este proceso, por lo anterior la persona mayor deber acercarse a la SLIS a solicitar nuevamente el servicio. La información anterior fue suministrada por el servicio Apoyos Económicos para Personas Mayores de la Subdirección para la Vejez.
4. **José Eduard Jaramillo Vargas,** orientar y ayudar a la persona mayor para interponer PQR ante la EPS por los tramites demorados vía internet, posterior a esto estar pendiente de las asignaciones de citas.

De las gestiones anteriores solicito de su colaboración para que se me envíen las respectivas evidencias para el día 30 de agosto de 2024 con el fin de realizar el respectivo seguimiento.

Yeiny, me deja muy preocupado el tema de las gestiones que debe realizar la Trabajadora Social con respecto a temas que se puede realizar desde el centro, adicional a esto se tenía conocimiento de casos

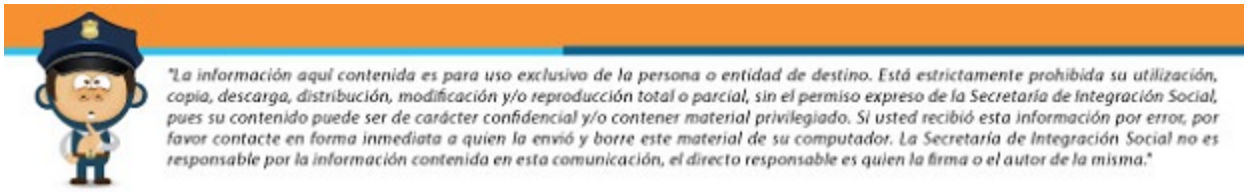
de personas con familia extensa y con recursos que no habían sido informadas oportunamente para el reporte al servicio BTAV. Teniendo en cuenta esto pido el favor encarecidamente que se tengan más presente estos casos y sean reportados oportunamente dado que existe la problemática de personas mayores que se quedan fuera del servicio.

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

Yeison Goissepe Gomez Aldana
Líder Distrital Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche
Subdirección para la Vejez
2024





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."